



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1166

CASTRO, 07 de diciembre de 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 de fecha 15 de noviembre de 2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 111 del 10.12.15; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

APRUEBESE: El Contrato de fecha 15 de noviembre de 2016, suscrito entre este Municipio y doña **NEDDIEL ELCIE MUÑOZ MILLALONCO**, chitena, Educadora de Párvulos- Músico, cédula de identidad nacional número _____ será por concepto de Presentación musical "Aprendamos la lengua williche con la música de la banda Anklaje" el día 25 de noviembre, en el marco de la XVII Feria del Libro Chiloé 2016; documento que consta de siete cláusulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN E. VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/ DMV/ Man

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo "13"
- Depto. de Cultura